



PS/3263

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 OCT 2022

VISTO: la realización de la XV Reunión de Comités Nacionales y Puntos Focales Programa Hidrológico Intergubernamental de la UNESCO para América Latina y el Caribe (PHI - LAC) entre los días 24 y 25 de octubre en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana;

RESULTANDO: I) que la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra ha sido invitado a participar debido a su carácter de Punto Focal Nacional;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la organización del evento;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de referido evento resulta de especial interés la participación en el mismo de la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra a la ciudad de Punta Cana, República Dominicana a fin de participar de la XV Reunión de Comités Nacionales y Puntos Focales Programa Hidrológico Intergubernamental de la UNESCO para América Latina y el Caribe (PHI - LAC), entre los días 24 y 25 de octubre de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

